

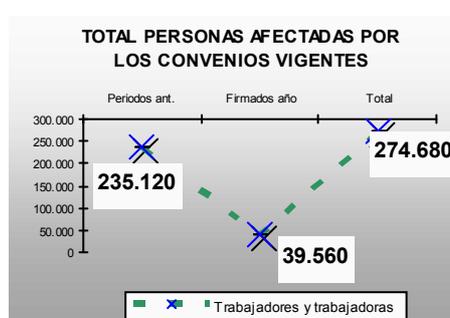
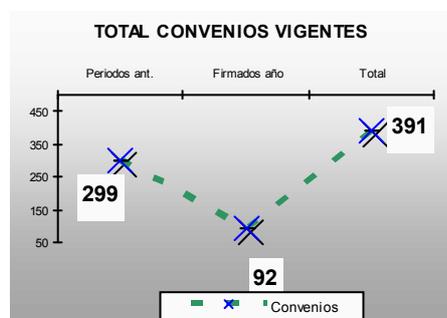
## Datos Generales Convenios Colectivos 2011

JULIO 2012

La negociación colectiva correspondiente a 2011, con los datos actualizados a 31 de junio de 2012, se puede apreciar una gran **paralización de la negociación** de los convenios colectivos que a estas fechas aún están sin renegociar (59,08%), tenemos 622 convenios colectivos existentes en Castilla y León, 391 son convenios vigentes, de los que 299 son plurianuales (76,5%), es decir, que iniciaron sus efectos económicos en periodos anteriores a 2011 y 92 firmados, iniciando sus efectos económicos en 2011, independientemente de su publicación en los boletines oficiales.

	Total Convenios Vigentes	Trabajadores Convenios Vigentes	Total Convenios Pendientes	Trabajadores Convenios Pendientes	TOTALES CASTILLA Y LEÓN	
Convenios Sector	134	246.804	56	75.716	190	322.520
Convenios Empresa	257	27.884	175	36.574	432	64.450
<b>TOTALES</b>	<b>391</b>	<b>274.688</b>	<b>231</b>	<b>112.290</b>	<b>622</b>	<b>386.970</b>

## Convenios Colectivos, 2011 (datos junio 2012)



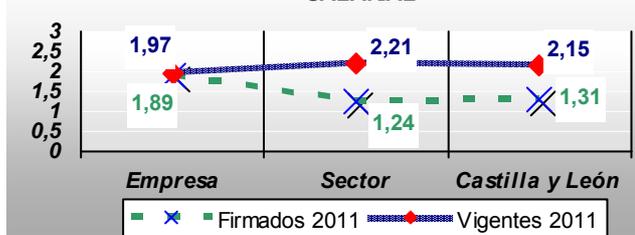
Las provincias que tienen un mayor número de convenios vigentes en 2011 son: Valladolid (62), León (57) y Burgos (52). Y por personas afectadas, son las mismas pero en orden distinto: Valladolid (61.008), Burgos (38.393) y León (36.151).

En cuanto a los convenios vigentes de ámbito regional, tenemos 12 de sector y 14 de empresa, afectando a 23.680 personas de las que el 90,16% son por los 12 convenios de sector.

En cuanto a porcentajes y convenios firmados, con el 37,5% de lo que tienen que negociar, están Zamora y Segovia seguidas de Salamanca con el 37,04%. Y en relación a las personas cubiertas por convenios, Ávila con el 81,48%, Palencia con el 65,02% y Zamora con el 61,40%.

Los **incrementos salariales** de los convenios firmados en el año se sitúa por debajo de los firmados en años anteriores (ver gráfico).

### ÍNDICES COMPARATIVA PORCENTAJE DEL INCREMENTO SALARIAL



## Convenios Colectivos , 2012 (datos junio 2012)

Con los datos a 31 de mayo de 2012, tenemos pendientes aún 231 convenios que afectan a 112.290 personas que no han visto renovar su convenio colectivo y que para el proceso 2012 hay que sumar los 202 convenios que finalizaron su vigencia en 2011 y que aún no se han firmado, lo que supone un total de 433.

La distribución por años, desde que finalizaron sus vigencias iniciales a diciembre de cada uno de ellos y que no se han vuelto a renovar, es la siguiente:

	2007	2008	2009	2010	TOTALES 2007-2010	FINALIZARON EN 2011
Número de convenios	36	40	51	104	231	182
Trabajadores afectados	20.760	9.557	11.053	70.920	112.290	147.189

## Cuadro Resumen Número de Convenios Colectivos en Castilla y León, 2012

CONVENIOS VIGENTES FIRMADOS Y PENDIENTES DE NEGOCIAR EN 2012 POR PROVINCIAS (DATOS 13 JULIO 2012)

	SECTOR				EMPRESA				TOTALES				TOTAL VIGENTES			
	A NEGOCIAR	AÑOS ANTERIORES	FIRMADOS	PENDIENTE	A NEGOCIAR	AÑOS ANTERIORES	FIRMADOS	PENDIENTE	PENDIENTE DE NEGOCIAR	Porcentaje	AÑOS ANTERIORES	Porcentaje		FIRMADOS	Porcentaje	
AVILA	33	10	4	0	10	23	9	0	23	33	100,00%	13	100,00%	0	0,00%	13
BURGOS	62	20	8	1	19	42	18	4	38	57	91,94%	26	83,87%	5	8,06%	31
LEÓN	71	21	5	0	21	50	27	0	50	71	100,00%	32	100,00%	0	0,00%	32
PALENCIA	32	11	7	1	10	21	12	3	18	28	87,50%	19	82,61%	4	12,50%	23
SALAMANCA	41	13	6	1	12	28	14	1	27	39	95,12%	20	90,91%	2	4,88%	22
SEGOVIA	42	13	3	0	13	29	13	0	29	42	100,00%	16	100,00%	0	0,00%	16
SORIA	30	9	3	0	9	21	4	0	21	30	100,00%	7	100,00%	0	0,00%	7
VALLADOLID	74	14	8	3	11	60	22	4	56	67	90,54%	30	81,08%	7	9,46%	37
ZAMORA	30	13	10	2	11	17	4	0	17	28	93,33%	14	87,50%	2	6,67%	16
REGIONALES	17	4	7	0	4	13	9	1	12	16	94,12%	16	94,12%	1	5,88%	17
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>432</b>	<b>126</b>	<b>61</b>	<b>8</b>	<b>120</b>	<b>304</b>	<b>132</b>	<b>13</b>	<b>291</b>	<b>411</b>	<b>95,14%</b>	<b>193</b>	<b>90,19%</b>	<b>21</b>	<b>4,86%</b>	<b>214</b>

TRABAJADORES/AS AFECTADOS /AS POR PROVINCIAS-2012

	SECTOR				EMPRESA				TOTALES				TOTAL VIGENTES			
	A NEGOCIAR	AÑOS ANTERIORES	FIRMADOS	PENDIENTE	A NEGOCIAR	AÑOS ANTERIORES	FIRMADOS	PENDIENTE	PENDIENTE DE NEGOCIAR	Porcentaje	AÑOS ANTERIORES	Porcentaje		FIRMADOS	Porcentaje	
AVILA	17.089	16.314	3.310	0	16.314	775	863	0	775	17.089	100,00%	4.173	100,00%	0	0,00%	4.173
BURGOS	40.043	34.890	11.256	800	33.990	5.153	2.302	303	4.850	38.840	97,00%	13.558	91,85%	1.203	3,00%	14.761
LEÓN	58.065	53.023	2.880	0	53.023	5.042	2.832	0	5.042	58.065	100,00%	5.512	100,00%	0	0,00%	5.512
PALENCIA	10.475	9.505	8.160	150	9.355	970	2.099	228	742	10.097	96,39%	10.259	96,45%	378	3,61%	10.637
SALAMANCA	35.887	33.681	8.405	2.084	31.597	2.206	1.345	54	2.152	33.749	94,04%	9.750	82,02%	2.138	5,96%	11.888
SEGOVIA	19.820	18.700	4.015	0	18.700	1.120	913	0	1.120	19.820	100,00%	4.928	100,00%	0	0,00%	4.928
SORIA	12.862	11.615	1.779	0	11.615	1.247	460	0	1.247	12.862	100,00%	2.239	100,00%	0	0,00%	2.239
VALLADOLID	36.600	29.710	19.181	10.007	19.703	6.890	3.191	121	6.769	26.472	72,33%	22.372	66,84%	10.128	27,67%	32.500
ZAMORA	15.199	14.247	8.849	500	13.747	952	583	0	952	14.699	96,71%	9.432	94,97%	500	3,29%	9.932
REGIONALES/INTERPROV.	27.379	3.806	17.010	0	3.806	24.173	1.345	193	23.980	27.786	99,31%	16.355	96,96%	193	0,69%	18.548
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>274.019</b>	<b>225.491</b>	<b>84.845</b>	<b>13.641</b>	<b>211.850</b>	<b>48.528</b>	<b>15.733</b>	<b>899</b>	<b>47.629</b>	<b>259.479</b>	<b>94,69%</b>	<b>100.578</b>	<b>87,37%</b>	<b>14.540</b>	<b>5,31%</b>	<b>115.118</b>

Del total de convenios vigentes en 2012, el 90,14% se firmaron en periodos anteriores, afectando al 87,37% de las personas que tienen el convenio en vigor.

De los 432 convenios que habría que negociar durante este año 2012, tan solo se ha firmado el 4,86%, que afecta al 5,3% de los trabajadores, distribuidos en cinco provincias (Burgos, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora) mas uno de ámbito regional. Por federaciones, 6 corresponden a Agroalimentaria, 1 a Enseñanza, 1 a Fecoma, 1 a Fiteqa, 6 a Servicios a la Ciudadanía, 3 a Industria, 1 a Sanidad y 2 a Servicios Privados.

Los incrementos salariales ponderados que se han pactado en los 13 CC de empresa es el 1,23%, en los de sector, el 1,38%, lo que supone una media ponderada del 1,38%.

## Estadísticas Convenios Colectivos Trabajo: Avance Mensual (MEySS)

Según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, actualizados a 30 de junio de 2012, nos da información estadística sobre los aspectos más relevantes de aquellos convenios que tienen efectos económicos en 2012 y que se han recibido las hojas estadísticas en la Subdirección General de Estadística. De los 94 convenios registrados para el ámbito de Castilla y León (entre los que están incluidas las revisiones salariales y prórrogas de convenios para 2012 que se firmaron en 2010 y 2011), lo que supone el 8,44% del total registrado y afecta al 2,08% de los afectados.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS	TOTAL CONVENIOS				CONVENIOS DE EMPRESA			CONVENIOS DE OTRO ÁMBITO		
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Aumento salarial (en %)	Convenios	Trabajadores	Aumento salarial (en %)	Convenios	Trabajadores	Aumento salarial (en %)
<b>TOTAL</b>	<b>1.113</b>	<b>358.780</b>	<b>2.911.062</b>	<b>1,73</b>	<b>831</b>	<b>287.689</b>	<b>1,79</b>	<b>282</b>	<b>2.623.373</b>	<b>1,72</b>
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>94</b>	<b>17.062</b>	<b>60.611</b>	<b>2,24</b>	<b>57</b>	<b>6.057</b>	<b>1,54</b>	<b>37</b>	<b>54.554</b>	<b>2,32</b>
Ávila	4	15	736	1,84	3	536	2,34	1	200	0,50
Burgos	14	2.072	15.527	2,81	7	882	-0,33	7	14.645	2,99
León	6	6	537	2,56	6	537	2,56	-	-	-
Palencia	13	654	4.259	2,43	9	1.419	1,87	4	2.840	2,71
Salamanca	10	1.330	7.390	1,91	6	776	2,91	4	6.614	1,79
Segovia	7	906	1.817	2,97	6	317	0,95	1	1.500	3,40
Soria	4	702	2.169	2,13	2	404	0,10	2	1.765	2,59
Valladolid	20	9.321	20.874	2,05	13	556	1,75	7	20.318	2,06
Zamora	10	1.668	4.298	0,70	2	276	1,10	8	4.022	0,67
Autonómicos	6	388	3.004	3,13	3	354	1,31	3	2.650	3,37

INICIOS EFECTOS ECONÓMICOS ENE-DIC DE 2012

REGISTRADOS HASTA 30 JUNIO DE 2012

### Incremento Salarial pactado, 2012

El **incremento salarial medio pactado**, con lo registrado en el MEySS, correspondientes a Castilla y León, hasta junio es del 2,24%, cifra todavía muy provisional al haber sido calculada en función de muy pocos datos, y sobre todo es como consecuencia de los convenios de ámbito superior a la empresa (2,32%). Los convenios nuevos firmados en 2012 pactan incrementos salariales por debajo de las revisiones salariales de los convenios firmados en años anteriores, como hemos visto anteriormente.

### Jornada Media pactada, 2012

Respecto a la **jornada media pactada**, ésta se eleva hasta 1.755,5 horas al año por trabajador, siendo más elevada en el caso de los convenios de ámbito superior a la empresa en aproximadamente 41 horas.

### Años 2010 y 2011 datos España, registrado por el MESS

Según el último Avance del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, correspondiente a los datos globales (España) registrados a 30 de junio de 2012, concluye que:

- El ritmo de la negociación en lo que respecta a los convenios registrados con inicio de efectos económicos en el año 2011 sigue siendo muy lento. A la fecha actual sólo se dispone de información para 3.068 convenios que corresponden a 7.732,9 miles de trabajadores. Una vez efectuada la revisión del incremento salarial en función de las cláusulas de garantía salarial pactadas, se obtiene un aumento salarial revisado de un 2,62% frente al pactado de 2,29%. Este incremento es menor en los convenios de empresa, un 1,98% frente al 1,76% que en los de ámbito superior, un 2,68% frente a un 2,34% pactado.

- Para 2010 se han registrado este mes 800 convenios y revisiones que afectan a alrededor de 370 mil trabajadores más de los registrados hasta mayo. Se tiene, por tanto, información de 5.067 convenios que afectan a 10.794 miles de trabajadores.

## SALARIOS Y COSTES LABORALES. NOMINALES

Los datos anteriores hacían referencia a las variaciones salariales recogidas en los convenios colectivos. No obstante, no todos los empleos y todos los salarios se encuentran bajo la cobertura de un convenio colectivo. Para analizar la evolución del conjunto de los salarios en nuestra Comunidad, tanto los incluidos en convenio como los que no lo están, tomamos la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE.

La evolución de los salarios y los costes laborales, en **términos nominales**, es simplemente la variación de la cuantía monetaria entre un periodo y otro. Como se observa en la tabla, de acuerdo con la última información disponible (Primer trimestre de 2012), la variación interanual de los salarios en Castilla y León fue negativa, con una tasa media del -0,7%.

Evolución del coste salarial total en Castilla y León y España.

	2011_I	2012_I	Variación interanual
Industria	1.889,93	1.926,66	1,9%
Construcción	1.490,10	1.550,84	4,1%
Servicios	1.605,38	1.571,81	-2,1%
<b>TOTAL Castilla y León</b>	<b>1.650,24</b>	<b>1.638,39</b>	<b>-0,7%</b>
Industria	2.031,26	2.069,19	1,9%
Construcción	1.718,29	1.740,94	1,3%
Servicios	1.787,05	1.805,38	1,0%
<b>TOTAL España</b>	<b>1.819,62</b>	<b>1.841,89</b>	<b>1,2%</b>

Fuente: Encuesta Trimestral de Coste Laboral, Instituto Nacional de Estadística

En consecuencia, la variación media de los salarios fue mucho peor que la de los salarios incluidos en convenio, debido a la peor evolución de los no incluidos en convenio y a la creación de nuevos empleos con una menor remuneración.

La evolución a la baja de los salarios en nuestra Comunidad se deriva fundamentalmente de la reducción de los mismos en el sector Servicios, que alcanza el -2,1%. En cambio, los salarios en la Industria se han incrementado un 1,9%. Finalmente, los salarios en la Construcción se han incrementado un 4,1%, efecto provocado por la fuerte destrucción de empleo, que ha afectado en especial a los puestos de menor remuneración, lo cual explica que el salario medio haya subido.

Evolución del coste laboral total en Castilla y León y España.

	2011_I	2012_I	Variación interanual
Castilla y León	2.266,49	2.258,63	-0,3%
España	2.486,60	2.515,04	1,1%

Fuente: Encuesta Trimestral de Coste Laboral, Instituto Nacional de Estadística

También a partir de la misma fuente, cabe hacer referencia a la evolución del coste laboral total, que incluye todos los costes laborales que afrontan las empresas, tanto salariales como no salariales (fundamentalmente, las cotizaciones a la Seguridad Social). Como se observa, la evolución interanual de este indicador es similar a la del coste salarial, que es su principal componente. En Castilla y León, en el primer trimestre de 2012 y con respecto al mismo periodo del año anterior, el coste laboral total se redujo, con una tasa del -0,3%

## SALARIOS Y COSTES LABORALES. REALES

Evolución interanual de los salarios y los costes laborales nominales y reales

		Variación nominal	IPC	Variación real (según IPC)
Castilla y León	Incremento salarial en convenios (Junio de 2012)	2,2%	2,4%	-0,1%
	Coste salarial medio total (Marzo de 2012)	-0,7%	2,4%	-3,0%
	Coste laboral medio total (Marzo de 2012)	-0,3%	2,4%	-2,7%
España	Incremento salarial en convenios (Junio de 2012)	1,7%	1,9%	-0,2%
	Coste salarial medio total (Marzo de 2012)	1,2%	1,9%	-0,7%
	Coste laboral medio total (Marzo de 2012)	1,1%	1,9%	-0,7%

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística

Cualquier cuantía monetaria se ve afectada también por la evolución de los precios. Para corregirlo, se utiliza la variación en **términos reales**, cuyo cálculo incorpora el efecto de los precios. En el caso de los salarios, si estos crecen en términos nominales más que los precios, su poder adquisitivo aumenta y, en consecuencia, su variación en términos reales es positiva (y viceversa).

Esta tabla recoge, en la primera columna, la evolución interanual, de acuerdo con el último dato disponible, de los salarios incluidos en convenio (datos del mes de Junio) y de los costes salaria-

les y los costes laborales totales (datos del mes de Marzo); en la segunda columna, la tasa de variación de los precios, a partir del índice de precios al consumo (IPC); finalmente, en la tercera columna, el cálculo de la variación de los salarios y los costes laborales en términos reales, a partir de la información anterior.

Como se observa, la variación interanual de los salarios incluidos en convenio en términos reales ha sido prácticamente nula tanto en Castilla y León (-0,1%) como en el conjunto de España (-0,2%). La explicación radica en que, en líneas generales, la evolución nominal de los salarios incluidos en convenio se encuentra ligada a la del IPC, tendiendo a garantizar el poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores.

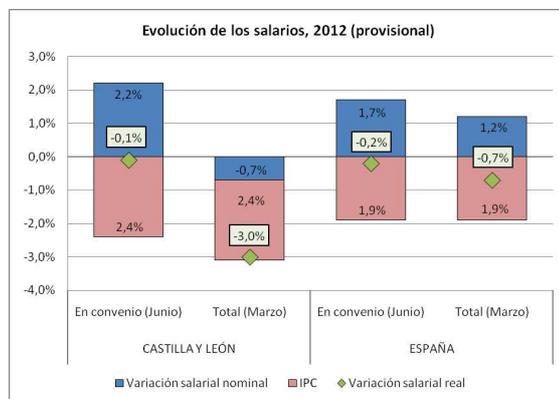
El crecimiento nominal de los salarios incluidos en convenio ha sido 5 décimas mayor en nuestra Comunidad que en el conjunto de España, pero también lo ha sido el de los precios (2,4% frente al 1,9%) y, en consecuencia, la evolución de los salarios reales es similar.

En consecuencia, de acuerdo a los últimos datos disponibles y respecto al mismo periodo del año anterior, se comprueba cómo los salarios y los costes laborales están sufriendo un notable deterioro en nuestra Comunidad. En el conjunto de España, el coste salarial total y el coste laboral total también se han reducido en términos reales, a una tasa interanual del -0,7%. Esta reducción más moderada a nivel nacional se debe a que, por un lado, los salarios nominales se han incrementado, en lugar de disminuir y, por otro lado, los precios han crecido menos que en nuestra Comunidad.

Finalmente, se observa cómo en los puestos de trabajo no cubiertos por un convenio, a diferencia de los que sí lo están, existe un mayor riesgo de pérdida notable de poder adquisitivo, como efectivamente está ocurriendo.

## EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS, 2011-2012

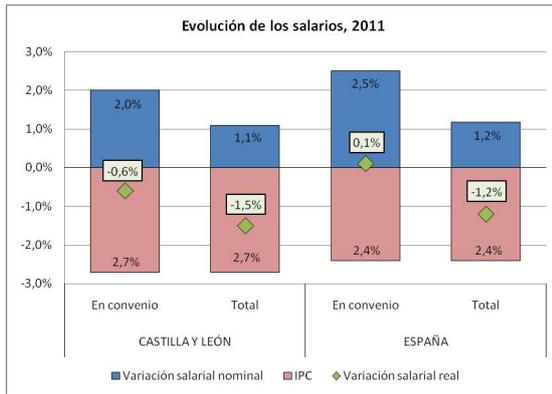
Los gráficos siguientes, correspondientes a este apartado, resumen la evolución de los salarios en 2011 y en lo que llevamos de 2012, permitiendo contrastar las diferencias entre los incluidos en convenio y el conjunto de los salarios. Los gráficos representan, tanto para Castilla y León como para el conjunto de España, la variación salarial nominal recogida en convenio y la global (ambas en color azul), la variación en los precios (en color rojo y representada a la inversa, hacia abajo en el gráfico) y, como resultado de ambas, la variación real tanto de los salarios incluidos en convenio como del conjunto de los mismos (representada mediante un rombo verde).



Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística

Como se observa en este gráfico, que corresponde a 2012, la evolución de los salarios incluidos en convenio en términos reales ha sido mucho más favorable que la del conjunto de los salarios tanto en nuestra Comunidad como a nivel nacional, puesto que el aumento nominal ha permitido cubrir los incrementos de los precios, algo que no ha ocurrido con los salarios que quedan fuera de los convenios.

Por otro lado, mientras la variación real de los salarios incluidos en convenio es similar en Castilla y León (-0,1%) y en el conjunto de España (-0,2%), la diferencia entre la variación real del conjunto de los salarios es mucho más amplia (-3% en nuestra Comunidad, por el -0,7% a nivel nacional), como consecuencia del menor aumento de los salarios nominales y, simultáneamente, el mayor incremento de los precios en nuestra Comunidad.



Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística

Con datos referidos al conjunto del año 2011, de nuevo se observa cómo los convenios, tanto en Castilla y León como en el conjunto de España, ofrecieron un mayor crecimiento de los salarios en términos nominales y, de esta forma, una evolución más favorable de los salarios en términos reales. Concretamente, en nuestra Comunidad el crecimiento nominal de los salarios incluidos en convenio fue del 2%, algo menor que el 2,5% de España; la inflación en Castilla y León fue también algo superior a la nacional (2,7% frente al 2,4%) y, en consecuencia, el incremento salarial real medio en los convenios fue negativo (-0,6%) en nuestra Comunidad, frente a la variación real positiva del 0,1% en el conjunto de España.

El conjunto de los salarios experimentó en 2011, en términos nominales, un incremento del 1,1% en Castilla y León y del 1,2% en España. Como la inflación fue mayor en nuestra Comunidad, el descenso de los salarios reales lo fue también: un -1,5%, frente al -1,2% del promedio nacional. En ambos ámbitos, regional y nacional, por tanto, los salarios reales disminuyeron notablemente en 2011, una tendencia que se viene observando desde 2010 y que se consolida en 2012.

## SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD. COMPETITIVIDAD Y COSTES LABORALES UNITARIOS

Un indicador clave para analizar la evolución de los salarios y los costes laborales y su sostenibilidad es la productividad real aparente del trabajo, definida como el cociente entre la producción total en términos reales y el número de trabajadores; esto es, la **producción media por trabajador**. El resultado de dividir los costes laborales totales en términos nominales por la productividad permite calcular los denominados **costes laborales unitarios (CLU) nominales**. De esta forma, si los salarios nominales se incrementan más que la productividad, los CLU nominales aumentan, lo cual implica que la economía pierde competitividad desde el punto de vista de los costes laborales (y viceversa). Por otro lado, el resultado de dividir los costes laborales totales en términos reales (esto es, incorporando el efecto de las variaciones en los precios) por la productividad permite calcular los denominados **CLU reales**, que reflejan el reparto factorial de la renta: si se incrementan, está aumentando la proporción que representa la remuneración de los trabajadores sobre el total de la renta nacional o, en su caso, regional (y viceversa).

Evolución de la productividad real aparente por trabajador

Variación interanual	2010	2011
Castilla y León	3,7%	3,7%
España	2,6%	2,8%

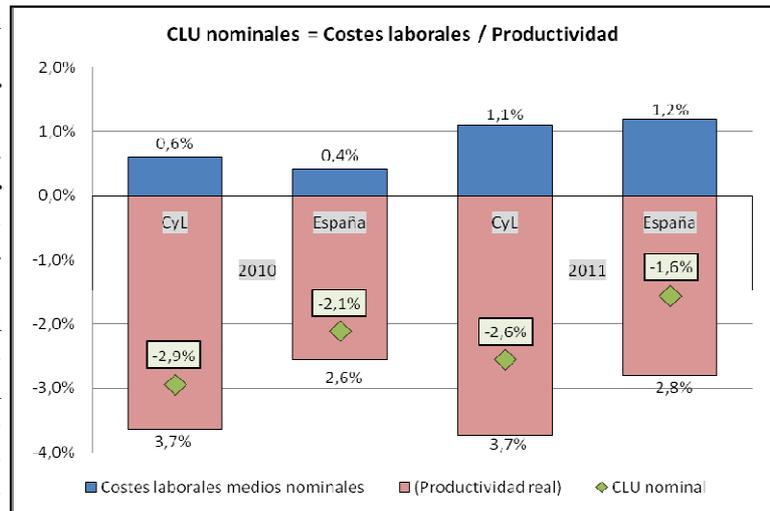
Fuente: Contabilidad Regional, Instituto Nacional de Estadística

Como se observa, la productividad real del trabajo está creciendo sustancialmente en España en los últimos años, a tasas cercanas al 3%. En Castilla y León, este crecimiento de la productividad está siendo aún más elevado, aproximándose al 4%.

El crecimiento de la productividad a largo plazo y a tasas sostenibles (alrededor del 1,5%-2%) es fundamental para sostener el crecimiento económico. Sin embargo, la economía española y la de nuestra Comunidad muestran un problema estructural respecto a la evolución de la productividad: en los periodos de bonanza, como ha ocurrido en el más reciente, la productividad crece muy poco e incluso llega a estancarse, por lo que el crecimiento se basa en la creación intensiva de empleo predominantemente poco productivo; en cambio, en los periodos de crisis, como el actual, la productividad crece mucho, porque se produce una intensa destrucción de empleo, que cae en mucha mayor medida de lo que lo hace el producto total.

El siguiente gráfico describe la **evolución en 2010 y 2011**, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto de España, **de los CLU nominales** (representados por el rombo verde), como resultado de la evolución de los costes laborales totales en términos nominales (en color azul) y de la productividad real del trabajo (en color rojo y representada a la inversa, hacia abajo en el gráfico).

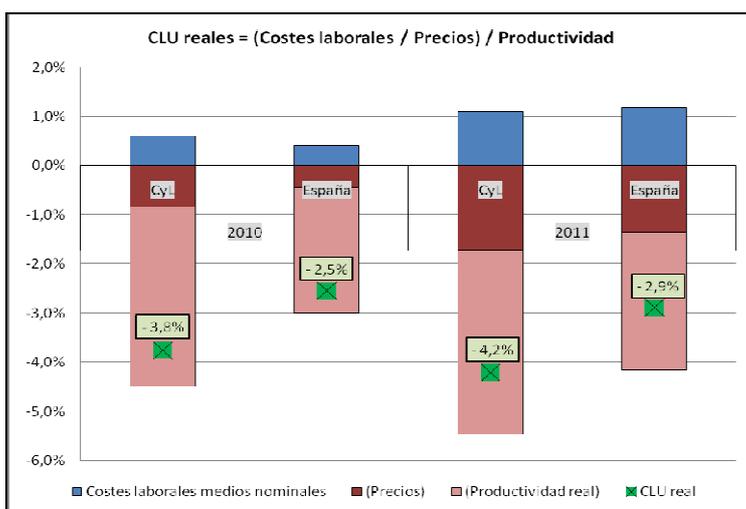
Como se observa, los costes laborales totales, en términos nominales, han aumentado ligeramente a lo largo de estos dos años, en mayor medida en 2011, y de manera similar en Castilla y León y en el promedio nacional. Sin embargo, la productividad ha crecido en mayor medida, particularmente en nuestra Comunidad. En consecuencia, se han producido reducciones muy importantes de los CLU nominales; esto es, ganancias de competitividad desde el punto de vista de los costes laborales. Concretamente, en España, los CLU nominales cayeron a una tasa del -2,1% en 2010 y a una tasa del -1,6% en 2011. En Castilla y León los CLU nominales cayeron aún más, con una tasa del -2,9% en 2010 y del -2,6% en 2011.



Fuente: Encuesta Trimestral de Coste Laboral y Contabilidad Regional, INE

Sin embargo, pese a que la competitividad del factor trabajo está aumentando fuertemente en los últimos años, esto no se está traduciendo en creación de empleo, sino que incluso se está agravando su destrucción. El aumento de la competitividad favorece las exportaciones, pero no es ni mucho menos suficiente para posibilitar la recuperación económica, debido al hundimiento del consumo interno y la inversión y a los fuertes recortes de un factor clave para la recuperación, como es el gasto público y la inversión pública.

El siguiente gráfico representa **la evolución, también en 2010 y 2011, de los CLU reales** (representados por un cuadrado verde), incorporando a las variables recogidas previamente también las variaciones de los precios (representadas en color rojo oscuro y, como la productividad, también hacia abajo en el gráfico), medidas a través del deflactor del PIB, el indicador utilizado a estos efectos en términos de contabilidad nacional y regional.



Fuentes: Encuesta Trimestral de Coste Laboral y Contabilidad Regional, IPC, INE

Como se observa, los precios se incrementaron más en 2011 que en 2010 y, asimismo y en ambos años, más en Castilla y León que en el conjunto de España. A esto hay que añadir que, como se señaló previamente, la productividad se ha incrementado sensiblemente en ambos ámbitos, pero particularmente en Castilla y León. En consecuencia, los CLU reales se han reducido notablemente, si bien aún con más intensidad en nuestra Comunidad.

Concretamente, en el promedio nacional los CLU reales se redujeron a una tasa del -2,5% en 2010 y del -2,9% en 2011. Mientras, en Castilla y León los CLU reales han disminuido a una tasa del -3,8% en 2010 y del -4,2% en 2011.

Este fuerte descenso de los CLU reales refleja una disminución del peso de los costes laborales y, de esta forma, de la remuneración de los asalariados, en el reparto factorial de la renta total

## Expedientes de Regulación de Empleo Autorizados

La última información recibida desde la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, corresponde a los datos del mes de mayo.

Con los datos acumulados, la comparativa con los dos años anteriores, comprobamos que el incremento de Expedientes de Regulación de Empleo sigue siendo significativo, suponiendo un incremento con respecto al total de 2010, del 196,44% y con el total de 2011, el incremento fue del 114,52%. Y en cuanto a trabajadores afectados, un incremento del 49,95% (2010) y 68,51% (2011)

Según tipo de expediente, el incremento mayor se dio en los ERE de reducción (1.325 y 248,98% respectivamente) seguido de los ERE suspensivos (119,31% y 80,56% respectivamente).

### EXPEDIENTES DE REGULACION DE EMPLEO

EXPEDIENTES AUTORIZADOS Y/O NOTIFICADOS (ACUMULADOS)

MAYO	RESCISIÓN		SUSPENSIÓN			REDUCCIÓN		TOTAL	
	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Días Suspensión	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Expedientes	Nº Trabajadores
2012	63	901	511	8.824	14.344	342	2.032	916	11.757
2011	46	703	283	5.631	7.720	98	643	427	6.977
2010	52	1.337	233	6.334	11.830	24	170	309	7.841

Fuente: Elaboración Propia

Datos: Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales

### Distribuidos por meses:

	CASTILLA Y LEÓN 2012									
	RESCISIÓN		SUSPENSIÓN			REDUCCIÓN			TOTAL	
	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Días Suspensión	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Días duración	Expedientes	Nº Trabajadores
Enero	8	103	85	826	14.344	25	136	6.792	118	1.065
Febrero	23	246	117	2.853	21.037	64	342	21.420	204	3.441
Marzo	15	259	118	2.898	19.488	92	436	29.219	225	3.593
Abril	8	106	72	967	15.903	73	511	24.231	153	1.584
Mayo	9	187	119	1.280	23.327	88	607	28.868	216	2.074
TOTALES 2012	63	901	511	8.824	94.099	342	2.032	110.530	916	11.757

	CASTILLA Y LEÓN 2011									
	RESCISIÓN		SUSPENSIÓN			REDUCCIÓN			TOTAL	
	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Días Suspensión	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Días duración	Expedientes	Nº Trabajadores
Enero	4	54	47	841	6.921	14	99	4.605	65	994
Febrero	9	131	43	430	7.720	25	145	7.917	77	706
Marzo	13	229	68	917	11.830	30	211	11.275	111	1.357
Abril	6	86	76	2.296	12.335	13	94	4.705	95	2.476
Mayo	14	203	49	1.147	6.805	16	94	5.341	79	1.444
TOTALES 2011	46	703	283	5.631	45.611	98	643	33.843	427	6.977

Fuente: Elaboración Propia

Datos: Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales

Los datos acumulados corresponden a la suma de los que se autorizaron (los iniciados hasta el 13-02-2012) y los que se notificaron después del 13-02-2011. El resultado es de un total de 916 expedientes de regulación de empleo (6,87% de rescisión, 55,79% de suspensión y el 37,34% de reducción de jornada) se han visto afectadas 11.757 personas. Los días suspensivos han sido 94.099, mientras que los días de reducción de jornada fueron 110.530, comparándolo con los datos de 2011 ambos han sufrido un incremento considerable.

### Trabajadores afectados por expedientes autorizados: Mayo, según sexo y efectos:

Durante el mes de **mayo** se han notificado **213 expedientes** de regulación de empleo (23,58% del total de 2012) que en porcentajes según tipo: 4,17% de extinción, 55,09% de suspensión y 40,74% de reducción), afectaron a 2.074 personas (17,64% del total), el porcentaje de hombres afectados fue del 69,24% (1.436) y el 30,76% (638) mujeres. Los porcentajes según tipo de expediente, son:

- **Expedientes de extinción de contratos:** de las 187 personas afectadas (9,01% del total), el 63,64% (119) fueron hombres y el 36,36% (68) mujeres.
- **Expedientes de suspensión temporal:** de las 1.280 personas afectadas (61,72% del total), el 79,14% (1.013) fueron hombres y el 20,86% (267) mujeres.
- **Expedientes de reducción de jornada:** de las 607 personas afectadas (29,27% del total), el 50,08% (304) fueron hombres y el 49,92% (303) mujeres

### Expedientes de Regulación de Empleo (provincias, acumulado 2012)

Por provincias: Burgos (240) y Valladolid (193) son las que mayor número de expedientes concentran, 47,27% afectando al 39,81% de los trabajadores afectados. Aunque el mayor porcentaje afecta a los del ámbito regional 29,51%, sobre todo por expedientes suspensivos (94,5%).

	TOTAL (ACUMULADO)		RESCISIÓN		SUSPENSIÓN		REDUCCIÓN	
	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Nº Expedientes	Nº Trabajadores	Nº Expedientes	Nº Trabajadores
AVILA	25	181	3	43	10	90	12	48
BURGOS	240	2.393	13	175	173	1.972	54	246
LEÓN	144	1.066	12	157	62	536	70	373
PALENCIA	39	394	3	20	25	314	11	60
SALAMANCA	135	1.046	8	94	61	548	66	404
SEGOVIA	39	401	2	29	20	277	17	95
SORIA	30	240	2	39	19	173	9	28
VALLADOLID	193	2.287	15	235	110	1.465	68	587
ZAMORA	46	279	0	0	18	170	28	109
Ámbito Regional	25	3.470	5	109	13	3.279	7	82
<b>TOTAL</b>	<b>916</b>	<b>11.757</b>	<b>63</b>	<b>901</b>	<b>511</b>	<b>8.824</b>	<b>342</b>	<b>2.032</b>

### La distribución por sector de actividad, en el mes de mayo:

TOTAL		AGRARIO		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS	
EXPTES.	TRABAJADORES	EXPTES.	TRABAJADORES	EXPTES.	TRABAJADORES	EXPTES.	TRABAJADORES	EXPTES.	TRABAJADORES
216	2.074	0	0	60	628	42	384	114	1062

### Conciliaciones Individuales en Castilla y León: Enero-Abril 2012

Durante los cuatro primeros meses de 2012, los trabajadores afectados por conciliaciones individuales en la Comunidad de Castilla y León han sido 8.859, de éstos, el motivo por despido fueron 3.095 y de los despidos con avenencia tan solo fueron 646, vemos el detalle en la tabla, haciendo la comparativa con el total de España, superamos en números relativos, pero estamos por debajo en cuanto a cantidades acordadas y cuantías medias:

Datos Enero-Abril 2012 (\*)

	DESPIDOS CON AVENENCIA				CANTIDADES ACORDADAS (miles de euros)				CUANTÍAS MEDIAS (euros)			
	Valores Absolutos		Variaciones sobre igual período año anterior		Valores Absolutos		Variaciones sobre igual período año anterior		Valores Absolutos		Variaciones sobre igual período año anterior	
	Absolutas	Relativas en %	Absolutas	Relativas en %	Absolutas	Relativas en %	Absolutas	Relativas en %	Absolutas	Relativas en %		
TOTAL	15.407	3.982	34,9	604.875,5	232.832,3	62,6	39.259,8	6.695,8	20,6			
Castilla y León	646	172	38,3	29.080,2	5.704,7	24,4	44.984,9	-4.288,5	-8,7			

(\*) Datos provisionales

FUENTE: Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Las distribución de las conciliaciones individuales terminadas **por provincias** es la siguiente:

PERIODO	CASTILLA Y LEÓN									
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	
Total Conc Indv Terminadas	2011: (ENE-ABR)....	341	1.724	1.448	520	860	390	192	1.813	554
	2012: (*) (ENE-ABR)....	355	1.267	1.810	553	1.165	704	255	2.347	403
En materia de despidos	2011: (ENE-ABR)....	119	454	502	198	363	105	51	626	243
	2012: (*) (ENE-ABR)....	90	427	647	222	500	175	67	798	169
Despidos con avenencia	2011: (ENE-ABR)....	23	89	72	45	44	17	14	145	25
	2012: (*) (ENE-ABR)....	19	119	111	34	50	31	26	236	20
Cantidades acordadas en despidos avenencia	2011: (ENE-ABR)....	2.289,7	1.623,7	1.014,9	1.781,9	407,1	180,0	265,9	15.683,3	109,2
	2012: (*) (ENE-ABR)....	175,3	5.383,3	1.322,8	528,7	2.053,0	837,4	908,2	17.404,4	447,1

(\*) Datos provisionales

## Empresas en Concurso de Acreedores, distribución territorial: 2012

En la siguiente tabla, vemos la evolución de las empresas que se ha declarado en concurso de acreedores, el dato es el acumulado en el año, con la excepción de 2012, que corresponde al acumulado de los siete primeros meses, es decir, faltan aún el 4º trimestre y dos meses del 3º.

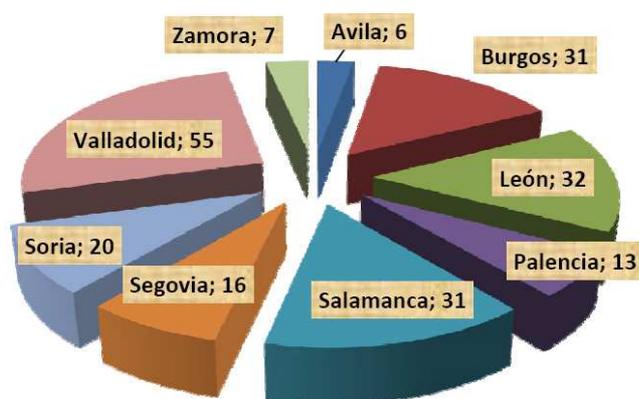
	2009	2010	2011	2012
<b>TOTAL</b>	237	249	252	211

### Según año de declaración y trimestre:

Analizando los datos de las empresas en concurso desde 2009-2012, vemos que el primer trimestre de 2012, hay un importante incremento (60,66%), también en el segundo, pero menor (25%) y del tercero aún no es valorable, por faltar dos meses.

	2009	2010	2011	2012
1º trimestre	72	65	61	98
2º trimestre	59	84	84	105
3º trimestre	54	45	44	8

### Distribución territorial: 2012

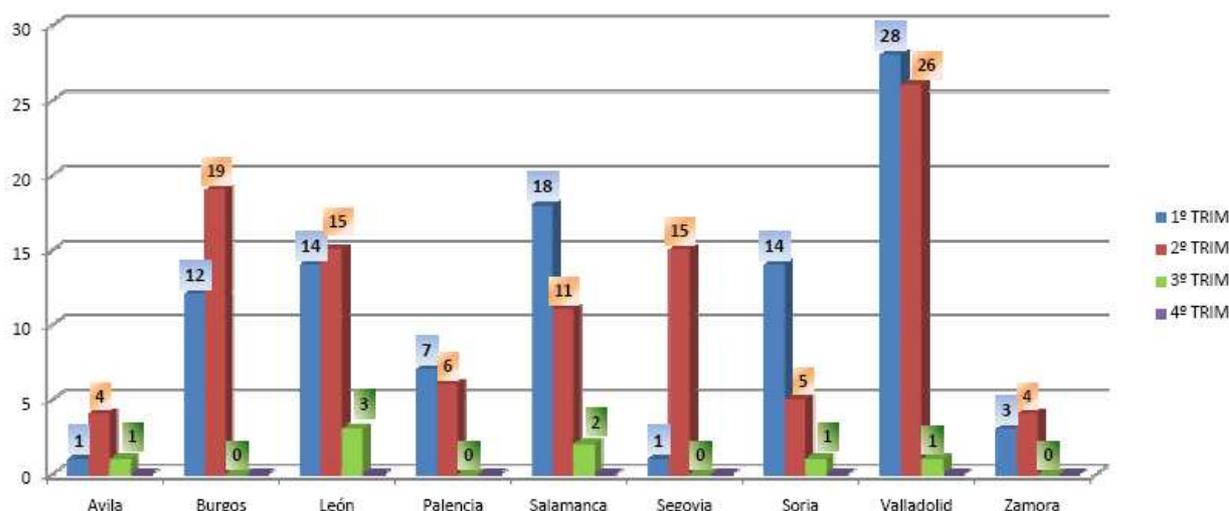


Durante 2012, se han publicado en el BOE, un total de 211 concursos de acreedores.

Por provincias, con los datos acumulados hasta la fecha, Valladolid es la que mayor número de concursos (55), seguida de León (32), Salamanca y Burgos (31)

Porcentualmente, en comparación con el año anterior, y contando con que 2012 solamente se contabilizan los 7 primeros meses, Soria es la única provincia que incrementa (900%) al pasar de 2 a 20. El resto, en mayor o menor media, todas reducen, excepto Ávila que tiene el mismo número de empresas en concurso.

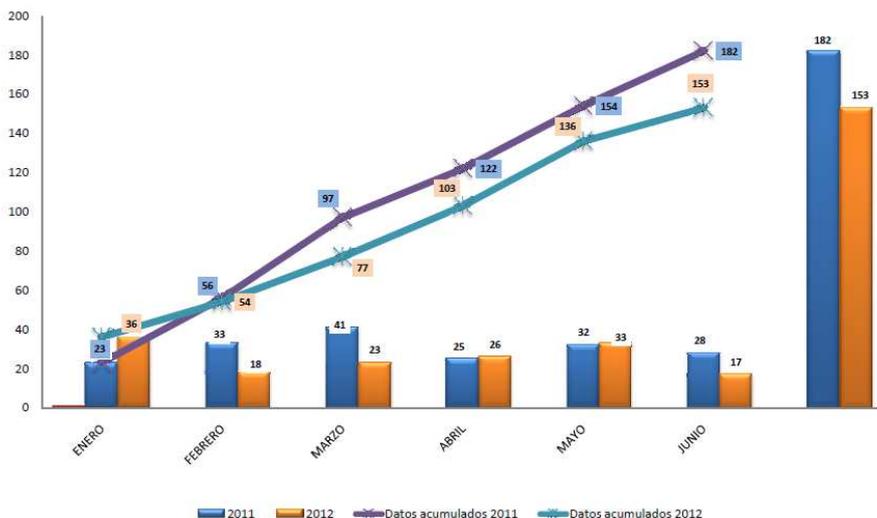
### Por provincias y trimestre, 2012.



## Procedimientos Privados tramitados por el SERLA (comparativa mensual y acumulado 2011-2012)

Durante el primer semestre de 2012, se han solicitado un total de 153 procedimientos privados, tan solo ha habido un incremento destacable de solicitudes durante el mes de enero y en abril tan solo uno más.

Según el objeto, el 31,25% se inician por conflictos que pueden dar lugar a convocatoria de huelga, de los que en el 31,25% procedimientos se ha alcanzado acuerdo; en el 50% se han cerrado con desacuerdo; el 18,75% se archivaron o intentaron sin efecto.



TOTALES			
Exp..	Emp.	Trab.	
Finalizados	138	2499	56940
En tramitación	15	461	7871
<b>Total</b>	<b>153</b>	<b>2960</b>	<b>64811</b>

TOTALES			
Exp.	Emp.	Trab.	
Acuerdo	51	1540	20004
Archivado	23	30	3697
Desacuerdo	62	927	33144
Intentado Sin efecto	2	21	95
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>2499</b>	<b>56940</b>

### Distribución por provincias:

INFORME ACUMULADO DE PROCEDIMIENTOS INICIADOS Y FINALIZADOS A 30 DE JUNIO DE 2012  
PROCEDIMIENTOS INICIADOS

	Ávila			Burgos			León			Palencia			Salamanca			Segovia			Soria			Valladolid			Zamora		
	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab
Solicitados	8	77	2330	32	330	17051	26	32	3730	16	1017	3998	7	579	8732	4	5	146	10	11	2008	46	905	26119	4	4	697
En tramitación	2	2	626	3	3	192				1	0	0	2	200	4450				1	1	19	5	254	1984	1	1	600

PROCEDIMIENTOS FINALIZADOS

	Ávila			Burgos			León			Palencia			Salamanca			Segovia			Soria			Valladolid			Zamora		
	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab	exp	emp	trab
Acuerdo	3	3	232	12	161	3029	11	12	819	6	959	2555	3	377	4190	1	1	20	4	4	748	11	23	8411			
Archivado				7	7	485	3	8	863	1	1	20	1	1	24	1	2	85	3	4	791	7	7	1429			
Desacuerdo	2	71	1454	9	158	13268	12	12	2048	8	57	1423	1	1	68	2	2	41	2	2	450	23	621	14295	3	3	97
Intentado Sin Efecto	1	1	18	1	1	77																					
Total general	6	75	1704	29	327	16859	26	32	3730	15	1017	3998	5	379	4282	4	5	146	9	10	1989	41	651	24135	3	3	97

Por provincias, de los 138 procedimientos resueltos, corresponden a Valladolid (41) y Burgos (29) [también son las que más procedimientos han iniciado, entre las dos suponen el 50,98% del total], seguidas de León (26) que ha finalizado todos los iniciados, Palencia (15), Soria (9), Ávila (6) y Salamanca (5) y por último Segovia (4) y Zamora (3).



U.S. CC.OO. Castilla y León  
Plaza de Madrid, 4-7ª planta  
47001 Valladolid  
Teléfono: 983 39 15 16 83 / RPV 71701  
Fax: 983 20 32 56 / RPV 71771  
<http://www.castillayleon.ccoo.es/>